

COMUNICADO N° 01 CAS 05-2017

Se les comunica a los participantes en el concurso cas 005-2017, que en la dependencia Sub Gerencia Logística, Ítem 2, Técnico en Adquisiciones se ha considerado como requisito que forma parte de formación académica el elemento “ **Certificación OSCE**”, siendo esta certificación **no obligatoria**, por lo que el anexo 01 de esta convocatoria queda modificado de la siguiente manera:

2	Técnico en adquisiciones	02	<p>Formación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título o bachiller en ciencias contables. <p>Experiencia Laboral</p> <ul style="list-style-type: none">) Experiencia mínima un año en administración pública (acreditar experiencia en logística).) Conocimientos en contrataciones públicas sistema de abastecimiento, programaciones, manejo de SEACE, SIAF 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en consolidación de requerimientos del PAC y modificaciones. • Apoyo en la elaboración de documentos, actos preparatorios y procesos de selección. • Revisar, analizar y elaborar contratos derivados de procesos de selección de bienes, servicios y otros provenientes de procesos de selección. • Apoyo en procesos de selección en sus diferentes fases. • Elaborar órdenes de servicios, órdenes de compra derivadas de procesos de selección. 	<p>s/ 1200.00 (un mil doscientos soles)</p>
---	--------------------------	----	--	---	---

En la SUB GERENCIA DE PROTECCION CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL se convoca 01 persona como apoyo en Defensa Civil, con una remuneración de s/ 1000.00 un mil soles, siendo lo correcto s/ 1200.00 (un mil doscientos soles), modificándose el anexo 1 de la siguiente manera:

1	Apoyo en Defensa Civil	01	<p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none">) Egresado de Ingeniería Civil. <p>Experiencia mínima:</p> <ul style="list-style-type: none">) Experiencia en inspecciones referidas a certificados de defensa civil. <p>Conocimientos en elaboración de documentos, Microsoft office, Microsoft Excel.</p>	<ul style="list-style-type: none">) Actividades referidas a comprobación de expedientes de solicitudes de defensa civil.) Otros que le asigne su jefe inmediato. 	<p>s/ 1200.00 (un mil doscientos soles)</p>
---	------------------------	----	---	--	---